



MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS
RECURSOS APROBADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN EL METRO;
OSCAR MARIO BETETA; EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO/103.3FM;06:40HRS.

CONDUCTOR: Vamos a escuchar el comentario del doctor Manuel Granados.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS (PRD): Muy buenos días, Oscar Mario, audiencia. En el periodo extraordinario de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal que se llevó a cabo la semana pasada aprobamos el fideicomiso que le da oportunidad al Sistema de Transporte Colectivo Metro a utilizar los recursos que se aprobaron también en diciembre pasado por el aumento de la tarifa de dos pesos.

Hasta el día de hoy se han acumulado cerca de mil 300 millones de pesos y con este fideicomiso se priorizarán justamente las demandas ciudadanas en relación a la mejora de transporte, se van a comprar 45 trenes para la Línea 1, se van a mejorar los tiempos de movilidad en las líneas 4, 5, 6 y en la Línea B, se van a renivelar las vías de la Línea A.

Y bueno, entre otros factores, ya por lo que hace a la infraestructura, se van a generar mejores condiciones, se van a adquirir más de 50 escaleras eléctricas para sustituir las actuales y con ello también generar condiciones de movilidad y de accesibilidad a los usuarios.

En los próximos días el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, inaugurará elevadores que ya se están instalando en varias estaciones del Metro para personas con algún tipo de discapacidad.

Oscar Mario, audiencia como siempre estamos pendientes desde la Asamblea Legislativa. Muy buenos días.

INICIATIVA PARA INCLUIR EL TRANSPORTE PÚBLICO EN LAS PRESTACIONES LABORALES;
HÉCTOR CANO; REPORTE 98.5/98.5/GRUPO IMAGEN;07:11HRS.

CONDUCTOR: En estos momentos damos paso a la siguiente charla con la diputada local del PAN, **Laura Ballesteros**. Importante el elemento que se aporta hace unos momentos, que el transporte público de la capital debe ser considerado prestación laboral dentro del salario mínimo con base en la nueva Ley de Movilidad. Platicamos al respecto.

DIPUTADA LAURA BALLESTEROS MANCILLA (PAN): Desde hace algunas semanas el PAN con Gustavo Madero puso sobre la mesa esta discusión para hacer una consulta popular acerca del salario mínimo del país, a la cual se sumó el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Creo que es pertinente en la discusión que veamos todas las aristas, el salario mínimo no sólo se compone de lo que marca el número de pago a los trabajadores, sino tiene una serie de prestaciones como la vivienda, la salud y la educación, y vale la pena analizar por qué no el transporte público puede formar parte de esas prestaciones.

Con la aprobación de la Ley de Movilidad estamos reconociendo la movilidad como un derecho y creo que es pertinente incluirlo en las pláticas que está realizando el gobierno capitalino con los empresarios que se planteó este esquema.

El 70 por ciento de los capitalinos somos usuarios del transporte público, en la Ciudad de México el costo del transporte público es bastante barato porque tiene mucha mano del gobierno para subsidiarlo, podríamos empezar a trabajar con una propuesta en el marco de la nueva Ley de Movilidad para que los costos de transporte público fueran reales y con ello podríamos tener el servicio que necesitamos y de una vez por todas hacer el cambio de microbuses a camiones sustentables, por ejemplo.

La propuesta es que quienes puedan pagar los costos reales los paguen, y aquellas personas que están en la

necesidad de recibir apoyo, que fuera a través de una prestación por parte del salario mínimo y se mantengan los precios para ellos. Creo que eso nos ayudaría además de tener una ciudad que recordara en cifras reales lo que necesita para reinvertir en transporte público en la ciudad.

Con esta nueva ley estamos buscando que el gobierno gaste distinto, o se trata de recaudar dinero nuevo, sino que lo que se recauda de dinero se invierta en infraestructura peatonal e infraestructura para transporte público. La Ley de Movilidad marca una visión a futuro, hacia la sustentabilidad y la seguridad.

El usuario del transporte público es el primer peatón de la ciudad porque camina para moverse de un sistema de transporte a otro y ahí estaremos dando la batalla para que nos asignen estos mil millones que la ciudad que se cita para prevenir las muertes por atropellamientos, accidentes de tránsito, y sobre todo garantizar que ésta sea una ciudad construida para las personas.

CONDUCTOR: Muy bien, Laura, como siempre es un gusto platicar contigo, y más sobre este tema tan vital para los trabajadores con percepciones bajas y que su voz sea incluida dentro de este panorama en la Asamblea Legislativa.

DIPUTADA: Al contrario, gracias.

***CASO LÍNEA 12 DEL METRO; DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ (PANAL);
CARLOS GONZÁLEZ; FORMATO 21/ 790AM;08:10HRS***

CONDUCTOR: En entrevista con **Jorge Gaviño**, presidente de la Comisión para la Investigación de la Línea 12 del Metro.

El tema de la Línea 12 del Metro, una historia que ya se hizo larga, larguísima y pues todavía no, a pesar del tiempo transcurrido todavía no regresa a la actividad; todavía mucha gente, miles de personas en forma cotidiana la siguen pasando bastante mal, ante la falta de esta opción de transporte público.

Le quiero aparecer como siempre desde el inicio de este camino, al diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, presidente de la Comisión para la Investigación de la Línea 12 del Metro que nos tome la llamada.

Diputado un gusto, buenos días.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (PANAL): Carlos el agradecido soy yo, buenos días y buenos días al auditorio.

CONDUCTOR: ¿En qué va esta triste historia?

DIPUTADO: Bueno, esperamos que a fin de este mes tengamos ya el proyecto ejecutivo para la reparación, Carlos.

Esto implica tener ya exactamente lo que pasó desde el punto de vista técnico, qué es lo que se nos va a entregar Systra y TCO y con esta, con esta información de estas empresas tendremos la posibilidad de tener el proyecto ejecutivo y saber exactamente cuándo van a abrir la Línea 12.

CONDUCTOR: Por supuesto, eso es muy importante el que muchas personas se hablaba por lo menos medio millón de que tuvieron que apostar a otras formas de transportarse, vuelvan a tener esta opción.

Pero también conocer ¿no?, los responsables para que eso no vuelva a ocurrir.

DIPUTADO: Sí esto lo conoceremos en el transcurso del mes de septiembre, nos ha informado el contralor de

Gobierno de la Ciudad que ya tiene un sinnúmero de expedientes iniciados y estaremos esperando la resolución de cada uno de ellos, para conocer el nombre y la sanción correspondiente a cada uno de los servidores públicos o exservidores públicos que están afectos a una sanción administrativa.

CONDUCTOR: ¿Qué es lo que ha hecho tan lento este proceso, diputado?

DIPUTADO: Bueno primero la complejidad del tema técnico, el desconocimiento de alguna manera que se tiene por parte del tema de los trenes férreos.

Finalmente no tenemos en México la experiencia en Metro, en lo que respecta a trenes férreos, solamente la Línea A es férrea y esta línea es recta, a diferencia que tiene la Línea 12, que tiene un sinnúmero de curvas y estas curvas hacen un complejo el pulso técnico, el conocimiento cabal de lo que ocurrió con el desgaste ondulatorio.

Finalmente hemos tenido, ya tenemos el número de dictámenes, de comentarios, de debates técnicos y esa es la complejidad que tenemos.

Pero ya, finalmente ya estamos al final del camino en ese sentido.

CONDUCTOR: Por la información que ha tenido ahí sobre su escritorio como presidente de esta Comisión de Investigación, ¿qué se ha encontrado?, haciendo un corte de caja en lo que va de la investigación, ¿frente a qué estamos, negligencia corrupción, qué es?

DIPUTADO: Lo que hemos encontrado nosotros es falta de coordinación entre las autoridades que estuvieron con la obligación de la construcción de la Línea 12 y también con la compra o con la renta de los trenes, digámoslo así.

Y esto implicó con esta falta de coordinación, pues errores administrativos, también encontramos algunos errores administrativos de origen que se han venido continuando a través del tiempo.

Y como por ejemplo el tema del mantenimiento en lo que respecta al origen del manual, para mantener una línea férrea de esta magnitud y sobre todo en curvas se tuvo que haber previsto el desgaste ondulatorio desde el inicio.

No se hizo de esa manera y entonces empezaron los problemas de origen muy temprano y luego no se corrigieron a tiempo y estamos en este problema tan grave.

CONDUCTOR: Uno entendería a lo mejor por falta de experiencia que se pudieran cometer esas irregularidades, es lo que nos describe. Pero vaya, en una ciudad que tiene una tradición de metro de muchos años atrás.

¿Habrá sido la prisa de entregar la Línea 12?

DIPUTADO: Bueno, es uno de los factores que pudo haber influido ciertamente, pero no el único. Hay situaciones técnicas, como decíamos de origen y eso es lo que nos va a arrojar el dictamen final y también el proyecto de reparación lo tendremos al final de este mes.

Y esto nos va decir con mucha claridad cuáles fueron las causas originales y cuáles son los responsables y sobre todo, cuál es el proyecto ejecutivo para poder rehabilitar la Línea 12.

Nosotros hemos estado insistiendo al Gobierno de la Ciudad que pudiéramos una vez teniendo el dictamen ejecutivo y el proyecto ejecutivo, tener la posibilidad de seguir abriendo paulatinamente estaciones para ir aliando este problema de movilidad tan grave que tienen 400 mil personas, 4010 mil usuarias.

CONDUCTOR: ¿Ya podríamos hablar de una estimación para cuándo podría ocurrir esto?

DIPUTADO: Bueno, nosotros pensando que si no hay sorpresas en este dictamen, que esperemos que no, que en el mes de septiembre podamos tener ya muy claro y sobre todo algunas estaciones abiertas en este mes.

CONDUCTOR: Y sería como lo sugiere de forma paulatina, conforme vayan estando ir las abriendo.

DIPUTADO: Esa es la propuesta que hemos estado haciendo, insistiendo. El jefe de Gobierno está prácticamente secundando esta idea de la Asamblea Legislativa y solamente depende del dictamen técnico que haga posible sin riesgos que la funcionalidad lo haremos de esa manera.

CONDUCTOR: Muy bien ¿algo que quiera agregar? y agradecido como siempre diputado en tomar la llamada.

DIPUTADO: No, al contrario, el agradecido soy yo, vamos a estar informándoles, en los próximos días tendremos este dictamen y si me permite Carlos, vamos a tener la información de inmediato para el auditorio.

CONDUCTOR: Tengo esta información, ya de salida le comparto, dice que el Gobierno Capitalino tiene una lista con 19 exfuncionarios por su presunta responsabilidad.

¿Ustedes tienen el mismo número de personas que pudieran estar con alguna responsabilidad?

DIPUTADO: Bueno, lo que tenemos es efectivamente se iniciaron 19 expedientes de responsabilidades originalmente, el contralor nos ha informado que ha venido aumentando este número a medida que vienen avanzando las investigaciones.

Por lo menos tenemos ya 19 expedientes, pero no responsables, porque finalmente la responsabilidad surge cuando existe la resolución administrativa que firme el director de responsabilidad y de la Contraloría General de Gobierno de la Ciudad.

Hasta en tanto no venga una resolución firme, no tendremos responsables, pero sí efectivamente, es el número de expedientes que se abrieron en ese sentido.

CONDUCTOR: Entre ellos Enrique Horcasitas, exdirector del Proyecto Metro y Francisco Bojórquez, extitular del Sistema de Transporte.

DIPUTADO: Se ha venido mencionando estos nombres, sin embargo no podría yo afirmar ni negar que vengan incluidos en este paquete en el sentido de que solamente teniendo ya la resolución firme, podríamos decir quién es el responsable.

CONDUCTOR: Muy bien, diputado un gusto, que tenga un buen día, gracias.

DIPUTADO: Carlos un abrazo.

CONDUCTOR: Igualmente, es el diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, presidente de la Comisión para la Investigación de la Línea 12 del Metro.

Semanas, meses y todavía, todavía no está en operación, no está de regreso esta importante línea del metro, la Línea 12.

**VOLANTEO PARA INFORMAR DE LOS REQUISITOS PARA PODER SOLICITAR EL NUEVO CONVERTIDOR CATALÍTICO;
IRELA PÉREZ/PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIA TODO EL TIEMPO/830AM; 08:19HRS.**

CONDUCTOR: La Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, entrego 72 mil volantes para difundir el programa de sustitución de convertidores catalíticos.

REPORTERO: El secretario de la Comisión de Preservación del medio Ambiente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Rubén Escamilla**, informó que la Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, hizo llegar 72 mil ejemplares de volantes, sobre las reglas de operación del programa de sustitución de convertidores catalíticos para su difusión, a través de los 66 módulos de Atención Ciudadana de la Asamblea Legislativa.

Además la dependencia en su informe entregado a esta soberanía, dio a conocer que en los días subsecuentes, continuará con la entrega de dos millones de volantes informativos, con las reglas de operación de éste programa en los siguientes puntos de la ciudad.

El asambleísta aclaró que esos volantes serán repartidos en todas las casetas de entrada a la Ciudad de México. En Metro Indios Verdes, Viaducto Miguel Alemán esquina Avenida Ocho, Eje 10 esquina San Jerónimo, Circuito Interior y Benjamín Franklin, Central de Camiones del Norte, México Cuatro Caminos, Central de Abastos, Mercado de Jamaica, Avenida Taxqueña y Tláhuac, Calzada Ermita Iztapalapa con Calle Santa Cruz Meyualco.

El asambleísta del PRD, **Rubén Escamilla**, al reconocer que todavía hay desinformación, respecto a los requisitos con los que se deben cumplir con respecto a los requisitos, con los que se debe cumplir para que un vehículo sea candidato a portar un convertidor catalítico y así poder circular dos sábados, en vez de dejar de circular los cuatro sábados.

***DÍA INTERNACIONAL DEL PEATÓN; DIP. LAURA BALLESTEROS (PAN);
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO/830AM; 08:25HRS.***

CONDUCTOR: El día de ayer se celebró el día internacional del peatón, con una caminata por la causa y la igualdad.

REPORTERO: Alrededor de un centenar de personas encabezadas por diputados locales, funcionarios públicos, activistas, organizaciones de movilidad, líderes sociales y políticos, llevaron a cabo el día internacional del peatón, una caminata por la causa y la igualdad, que partió del Hemiciclo a Juárez al Zócalo Capitalino.

La diputada del PAN **Laura Ballesteros** y el PRD, **Dione Anguiano**, adelantaron que buscarán la aprobación de mil millones de pesos para que el Gobierno del Distrito Federal, invierta en los próximos seis años, la construcción de nuevas banquetas, cruceros, semáforos y señalizaciones a favor del peatón, por lo que ya se cuentan con 130 millones de pesos.

Dione Anguiano Flores, asambleísta del PRD, manifestó su confianza en que el Gobierno del Distrito Federal, libere las banquetas de trabajadores ambulantes, una nueva infraestructura en calles y avenidas, así como determinar en los 48 cruceros más riesgos, las acciones más inmediatas que se tomen, todo esto dentro del reglamento de movilidad que se da a conocer en el mes de noviembre del año en curso.

DIPUTADA DIONE ANGUIANO FLORES (PRD): Cómo pueden ver convocamos a esta caminata en este día del peatón, el 15 de agosto. La intención es poder visibilizar dentro de la pirámide de movilidad, la importancia que tiene el peatón.

Acabamos de hacer una caminata, respetando el espacio, no es marcha, es caminata, es respetando los espacios que le tocan al peatón. En combinación también hoy podemos ver que en este día tan importante, también hay otra forma de movilizarse como es la bicicleta.

REPROTERO: Bueno **Laura Ballesteros**, por su parte recordó que hoy en día la Ciudad de México se enfrenta a un nuevo reto, después de ser aprobada la Ley de Movilidad.

Se tiene que ver cómo se van a gastar los recursos para crear una mejor infraestructura.

***IMPULSARÁN DIPUTADOS UNA MAYOR EQUIDAD EN LA ASIGNACION DE RECURSOS;
CARLOS GONZÁLEZ/ GASPAR VELA; FORMATO 21/790AM; 08:29HRS***

CONDUCTOR: Impulsarán diputados del PRD una mayor equidad en la asignación de recursos federales para el mantenimiento de las escuelas del Distrito Federal.

REPORTERO: Diputados del PRD anunciaron que en el presupuesto federal de 2015 buscarán la asignación de mayores recursos para el mantenimiento de escuelas en el Distrito Federal y evitar que la Ciudad de México resulte nuevamente como la entidad menos favorecida en el fondo de aportaciones múltiples.

Los asambleístas **Esthela Damián, Efraín Morales y Daniel Ordóñez**; así como el diputado federal, Carlos Augusto Morales adelantaron que a través del grupo parlamentario del sol azteca en San Lázaro, impulsarán una mayor equidad en la distribución de recursos federales en la materia.

En un comunicado destacaron que en el presupuesto de egresos de la Federación 2014, a la capital del país sólo le asignaron 93 millones de pesos para los dos mil 876 planteles educativos existentes.

Mientras que el Estado de México se vio favorecido con un asignación presupuestal de 926 millones y Puebla con 520 millones de pesos.

Detallaron que en el inicio del ciclo escolar 2014-2015 en el Distrito Federal darán seguimiento a la inversión conjunta de 640 millones de pesos que en julio pasado anunciaron el Gobierno Capitalino, las 16 delegaciones y la SEP, para mejorar la infraestructura de 150 escuelas primarias.

Informaron que solicitarán al secretario Educación Pública, Emilio Chuayffet un informe de los trabajos de remodelación que se realizan y que incluyen sanitarios, acceso a Internet, mobiliario e instalación de bebederos; entre otros.

***VOLANTEO PARA LA CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA; DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA (PRD);
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO/830AM; 08:35HRS.***

CONDUCTOR: El PRD en la **Asamblea Legislativa** pidió sanciones reales para quienes tiren basura en las calles.

REPORTERO: Los diputados locales del PRD, **Polimnia Romana Sierra Barcenas y Roberto Candia Ortega**, demandaron aplicar las sanciones contempladas en la Ley de Justicia Cívica, contra quienes tiren basura en las calles, pues la acumulación de desechos en coladeras y drenajes, sigue provocando encharcamientos, durante esta temporada de lluvias.

Durante el volanteo de "Concientización Ciudadana" que realizaron los legisladores del PRD, llamaron a los capitalinos a sumar esfuerzos para enfrentar éste problema, el cual no sólo causa estragos cuando llueve, pues los tiraderos clandestinos son focos de infección permanente que ponen en riesgo la salud de la gente.

Sierra Barcenas y Candia Ortega, recordaron, que el pasado 17 de julio, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a través de un punto de acuerdo, que ellos presentaron exhortaron a los 16 Jefes Delegacionales en la Secretaría de Seguridad Pública a reforzar las acciones de vigilancia para evitar que la gente tire basura en las calles, por ello urgieron a dichas autoridades a aplicar el artículo 26 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, que contempla sanciones de 11 a 20 días de salario mínimo, arresto de 13 a 24 horas para quienes arrojen basura a las calles.

LEY DE MOVILIDAD; DIP. CLAUDIA CORTÉS QUIROZ (PRD);

BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO/830AM; 08:36HRS.

CONDUCTOR: LA Comisión de Movilidad Transporte y Vialidad de la **Asamblea Legislativa**, pidió que antes los alcances jurídicos de la Ley de Movilidad, no deben de medirse por jerarquías

REPORTERO: La presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Claudia Cortés**, en el marco de la conmemoración del día internacional del peatón, aseguro que las acciones jurídicas de la Ley e Movilidad, no deben obedecer a jerarquías que minimizan los aportes que corresponden a un concepto más amplio, cómo es el reconocimiento al derecho humano a la movilidad.

Menciona que se tiene que hablar de una democratización e la movilidad en el Distrito Federal, ya que le han querido llamar Ley el Peatón, es decir debe haber una coordinación entre sus diferentes actores, enfocándose a la persona en si misma, cómo persona cómo peatón, cómo ciclista y cómo usuario del transporte público entre otros.

Anunció que de acuerdo con proyecciones de observación, ante el Observatorio Nacional de Lesiones, se estima que del 2012 al 2020 en México habrá 19 mil 612 víctimas mortales de accidentes viales.

Claudia Cortés cito que en el marco del Decenio de Acción por la Seguridad Vial, sumando esfuerzos se podrían salvar las vida de 52mil 832 personas a nivel nacional, mientras que en el Distrito Federal, se salvarían mil 638 vidas, por lo que exhorto al ejecutivo local para que en el proceso de elaboración de los reglamentos derivados de la Ley de Movilidad, refuercen las líneas de acción, de seguridad vial, a fin de proteger verdaderamente al peatón y otorgar el pleno goce de derechos humanos a la movilidad.

***DIFUNDEN INFORMACIÓN PARA QUE LOA AUTOS PUEDAN CIRCULAR DOS SÁBADOS; DIP. RUBÉN
ESCAMILLA SALINAS (PRD);
CARLOS CASTELLANOS; FORMATO 21/ 790AM; 08:45HRS.***

CONDUCTOR: Difunde la **Asamblea Legislativa** en sus Módulos de Atención Ciudadana, información para que los automovilistas puedan circular dos sábados al menso, detalla el diputado local, **Rubén Escamilla Salinas**.

***BASURA EN LAS COLADERAS; DIP. ROBERTO CANDIA (PRD);
CARLOS GONZÁLEZ; FORMATO 21/790AM; 09:25HRS.***

CONDUCTOR: La acumulación de basura en coladeras y drenajes, sigue provocando severos encharcamientos y inundaciones en la Ciudad de México, refiere el diputado del PRD, **Roberto Candia Ortega**.

***PRESUPUESTO PARA LA MOVILIDAD;
JOSÉ LUIS AREVALO; ABC NOTICIAS/760AM; 12:04HRS.***

CONDUCTOR: Diputados locales del PAN y el PRD anunciaron que solicitarán a la Federación recursos por mil millones de pesos para temas de movilidad, aquí en la capital.

***QUÉ SE PROMUEVAN HOGARES PARA NIÑOS HUERFANOS Y ABANDONADOS;
JOSÉ LUIS AREVALO; ABC NOTICIAS/ 760AM; 12:05HRS.***

CONDUCTOR: La diputada local **Miriam Saldaña** presidenta de la Comisión de Vivienda de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, pidió a las autoridades capitalinas que se promuevan hogares para niños huérfanos o abandonados.

***DEMOCRATIZACIÓN DE LA MOVILIDAD; DIP. CLAUDIA CORTÉS (PRD);
JOSÉ LUIS REVALO/ ANDREA PEÑICHE; ABC NOTICIAS/760AM; 12:27HRS.***

REPORTERA: Después de que entrará en vigor la Ley de Movilidad para la Ciudad de México, pues en éste

sentido la diputada y presidenta de Movilidad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Claudia Guadalupe Cortés Quiroz**, ofreció hace unos momentos una conferencia magistral, precisamente sobre éste tema, en dónde recordó qué lo que se pretende recuperar con esta Ley, son los valores que se han perdido, cómo el respeto a la vida, la integridad física de las personas, y por supuesto la democracia en la movilidad.

Acerca de está democratización es importante recordar que esta ley ha sido identificada cómo la Ley el Peatón ya que en la nueva ley, es precisamente el peatón, quien esta en primer lugar y se le da la mayor prioridad.

Entonces en éste sentido la diputada recordó que esta nueva ley, se enfoca si en las personas, pero no sólo cómo peatón, sino también cómo ciclista y cómo usuario del transporte público.

Es importante también señalar dijo, que fue el día internacional del peatón, por lo que señalo que es importante que las calles tengan las condiciones de infraestructura necesarias para que la población pueda transitarlas, dijo también son necesarias políticas públicas para recuperar los espacios y brindarle al peatón calles seguras, banquetas accesibles, y un esquema de calles peatonales. Vamos a escucharla.

DIPUTADA CLAUDIA CORTÉS QUIROZ (PRD): (SIC) Todas las gestiones que tiene que ver con esta movilidad y que de repente nosotros mismos, día a día participemos en el actuar con esta complejidad de las vialidades, que yo constato la mayoría de las banquetas, no tienen la infraestructura para poder desarrollar por ejemplo el ciclismo un transporte alternativo.

REPORTERA. Igualmente la diputada hizo un llamado al ejecutivo local para que cuando elaboren los reglamentos derivados de ésta Ley de Movilidad, pues recuerden las líneas de acción de la seguridad vial, esto con el fin de proteger al peatón y que todos los capitalinos puedan gozar del derecho de la movilidad.

Y bueno por último también hizo un llamado para que además de reforzar esta seguridad vial pues hagan también campañas para que la población no utilice el celular cuando cruce las calles, ni tampoco cuando maneje.

**LÍNEA 12 DEL METRO;
SAMUEL MANCILLA/FORMATO 21/790AM; 13:01HRS.**

CONDUCTOR: Asambleístas afirman que a finales de este mes podría contarse ya con el proyecto ejecutivo para la reparación de la Línea 12 del Metro y tener así una fecha sobre la reapertura.

**NORMA TERRITORIAL 30 Y 31;
VLADIMIR GALEANA; AL INSTANTE/830AM; 14:07HRS.**

CONDUCTOR: El líder del Partido Verde en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Jesús Sesma Suárez**, advirtió que no van a permitir un albazo en la aprobación de las normas de ordenación territorial 30 y 31, orientadas a promover la construcción de vivienda popular en el Distrito Federal.

**MANUEL GRANADOS ASEGURA QUE SERÁ PRIORITARIO LA DISCUSIÓN DEL AUMENTO AL SALARIO
MÍNIMO:
GERARDO JIMÉNEZ/ KENNYA RAMÍREZ; REPORTE 98.5FM;08:08HRS;16/08/14**

CONDUCTOR: También comentarle que **Manuel Granados**, presidente de la comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, dijo que uno de los temas prioritarios en el siguiente periodo ordinario de sesiones será la discusión sobre la propuesta que enviará el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para desvincular un posible aumento del salario mínimo de multas y contribuciones fiscales.

REPORTERA: En el listado de prioridades para el siguiente periodo ordinario de la Asamblea Legislativa estará la iniciativa de ley para desvincular el valor referencial del salario mínimo a las sanciones administrativas y multas en la Ciudad de México, el cual, enviará el próximo mes el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Así lo señaló **Manuel Granados**, presidente de la comisión de Gobierno de la Asamblea, quien brindó respaldo a la propuesta del Ejecutivo local para incrementar el salario mínimo en la capital, asegurando que no se trata de un capricho electoral.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS (PRD): "Es muy importante que se tome esta medida y que bueno que el jefe de gobierno haya anunciado que estará trabajado en relación a (falla de audio) el salario mínimo de multas, de derechos y que esto nos permita también generar mejores condiciones y mayor certeza que estará así en la capital. Para nosotros sería una prioridad fundamental porque, insisto, es de justicia, no de capricho electoral".

REPORTERA: Después de participar en el conversatorio Propuestas Ciudadanas en Materia de Desarrollo Urbano en torno a la norma 30 y 31, **Manuel Granados** comentó que el paquete económico deberá contener esta desvinculación del salario mínimo.

Otra de las estrategias planteadas en la iniciativa de ley se refiere a las compras y contrataciones que se realicen desde la administración pública local.

El gobierno del Distrito Federal condicionará la contratación de obras y servicios, es decir, que uno de los requisitos para que las empresas participen en las licitaciones es que el sueldo más bajo para sus empleados sea equivalente a dos salarios mínimos.

La Asamblea Legislativa podría seguir este ejemplo.

DIPUTADO: "Yo creo que tenemos que ser congruentes y (inaudible) justamente lo mismo. Luego cuando el esquema de contratación (inaudible) insisto, tendría que ser igual, homologado por, por las políticas públicas que sobre el particular se determinen".

REPORTERA: Hace unos días, José Ramón Amieva, titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, dijo que a mitad de septiembre, enviaría a la Asamblea Legislativa la iniciativa y también incluirá un listado de los ordenamientos jurídicos que están vinculados al actual régimen de sanciones.

***EL GDF Y ASAMBLEÍSTAS TRABAJAN DE MANERA COORDINADA EN EL NUEVO REGLAMENTO DE
TRANSITO;***

SAMUEL MANCILLA/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21/ 790AM; 08:02HRS;15/08/14

CONDUCTOR: El gobierno capitalino y diputados locales, es decir en la **Asamblea Legislativa**, están trabajando de manera coordinada para dar los últimos toques al nuevo, si uno más, el reglamento de tránsito que se había mantenido por lo menos unos años sin modificación, se había lanzado en el reglamento de tránsito metropolitano, que comprende el Estado de México y el Distrito Federal, ahora la ciudad de México, el gobierno capitalino va en solitario va siendo estas modificaciones y quizá volvamos al tiempo en que cada año, los recuerdos de, se editaba un nuevo reglamento de tránsito.

REPORTERO: A más tardar en noviembre estará listo el nuevo reglamento de tránsito del Distrito Federal, las diputadas locales del PAN, **Laura Ballesteros** y del PRD **Dione Anguiano**, dieron a conocer que el gobierno capitalino y la Asamblea Legislativa trabajan de manera coordinada los puntos que contempla la nueva normatividad.

La asambleísta del PAN confió en que el nuevo reglamento de tránsito y seguridad vial también se ha metropolitano, señaló que aumentarán las sanciones y se establecerán las velocidades máximas para la ciudad.

DIPUTADA LAURA BALLESTEROS MANCILLA (PAN): " Así como nosotros invitamos al gobierno del DF que trabajaba con nosotros la ley de movilidad y sacamos un proyecto en conjunto, ahora el gobierno está respondiendo invitándonos a trabajar el reglamento, entonces, estaremos esperando a aquéllos avancen, insisto,

el compromiso es sacarlo antes de noviembre, porque la seguridad de las personas y la no aplicación de la ley de movilidad ya no puede esperar más."

Laura Ballesteros y Dione Anguiano informaron que en noviembre también estará listo el reglamento de la ley de movilidad aprobada recientemente.

Por otra parte y con motivo del día internacional del peatón que se celebra el próximo domingo, 17 agosto, las diputadas locales anunciaron la realización de una caminata en la que participarán asambleístas de todos los partidos políticos, el recorrido será del Hemiciclo a Juárez al Zócalo capitalino.

Como parte de las actividades del domingo las legisladoras invitarán a los conductores a que participen en el Día Sin Auto.

PROPUESTA DE LEY PARA REGULAR LA TENENCIA DE ANIMALES EN CIRCOS; DIP. RUBÉN ESCAMILLA (PRD); ENRIQUE CUEVAS/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21/ 790AM; 12.46HRS; 15/08/14

REPORTERO: Comentarte que diputados federales del PRD, presentarán una iniciativa de Ley para Regular la Tenencia de Animales en Circos. Al respecto el asambleísta del Partido de la Revolución Democrática, **Rubén Escamilla**, dijo que en coordinación con empresario circenses se esta elaborando la propuesta, señalo que la iniciativa será presentada en la Cámara de Diputados en septiembre próximo.

El legislador comento que se trata de una contrarreforma a la ley de que prohíbe el uso de animales en circos en el Distrito Federal.

DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS (PRD): Estamos preparando la propuesta de ley para regular la tenencia de los animales en los circos y que la vamos a presentar en los primeros días del mes de septiembre en la Cámara de Diputados Federal, para que a partir de ella, se pueda empezar a trabajar en este tema y podamos buscar que se regule la actividad que se realiza, sobre todo anteponiendo en todo momento el no maltrato hacia los animales.

REPORTERO: **Rubén Escamilla** dijo que la propuesta contempla que haya una mayor verificación en los establecimientos y espectáculos que usan animales para determinar si hay maltrato o no.

El diputado local, considero que debido a que la tenencia de animales esta regulada por medios federales, el Congreso de la Unión, es la que tiene que dictaminar al respecto.

Cabe recordar que **Rubén Escamilla** fue el único asambleísta del PRD que voto en contra de la prohibición del uso de animales en circos.

**NUEVO REGLAMENTO DE TRANSITO CAPITALINO;
JOAQUÍN FRAGOZO; AL INSTANTE/830AM;14:12HRS,15/08/14**

CONDUCTOR: La diputada local del PAN, **Laura Ballesteros** y del PRD **Dione Anguiano**, dieron a conocer que el Gobierno Capitalino y la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, trabajan de manera coordinada en el nuevo reglamento de transito capitalino que estará listo en noviembre próximo.

**LEY DE REGULACIÓN DE ANIMALES EN ESPECTÁCULOS:
JOAQUÍN FRAGOZO; AL INSTANTE/830AM;14:12HRS,15/08/14**

CONDUCTOR: El diputado local, **Rubén Escamilla**, secretario de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, anunció que a través de legisladores federales presentarán en los primeros días de septiembre próximo una iniciativa para regular la tenencia de animales en circos, toda vez que la recientemente aprobada y publicada ley que prohíbe la utilización de especies en esos espectáculos, es violatoria de los derechos humanos y de propiedad.

NOTICIAS TELEVISIVAS

**ALDF PIDE AL GDF PROMOVER CASAS PARA NIÑOS ABANDONADOS;
SAMUEL CUERVO; MILENIO NOTICIAS/120 CABLE;09:15HRS**

CONDUCTOR: En la Ciudad de México, la diputada local **Miriam Saldaña**, presidenta local de la Comisión de Vivienda de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal pidió a las autoridades que se promuevan hogares para niños huérfanos o abandonados.

Señaló que un gran número de menores son abandonados por diversas causas, entre ellas la delincuencia organizada. Por ello, el acogimiento formal en hogares de guarda es brindarles oportunidades de encontrarse con un familiar o con un entorno familiar y evitar llegar a los albergues.

También señaló que en el Distrito Federal no existe una cultura de promoción de los hogares provisionales o sustitutos.

**DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DEL PEATÓN;
MANUEL LÓPEZ SAN MARTIN; INFORMATIVO 40/ CANAL 40;20:15HRS;17/08/14**

CONDUCTOR: Diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal conmemoraron hoy el Día Internacional del Peatón con una caminata por el centro histórico. Ahí adelantaron que destinarán parte del presupuesto del próximo año a mejorar la infraestructura peatonal y es que cada año en la capital se registran 43 mil atropellamientos. Ayer el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera pintó pasos peatonales en Azcapotzalco, esto como parte de las actividades por esta fecha.

NOTICIAS INTERNET

**URGE PREVENIR FUGA DE REOS EN TORRE MÉDICA;
PORTAL INFORMATE; 16/08/14**

Tras reconocer y celebrar la celeridad con la que actuaron las autoridades para sancionar a los dos custodios que permitieron la fuga de un recluso acusado de secuestro cuando fue trasladado a un hospital de Iztapalapa, la diputada del PAN en la **Asamblea Legislativa** capitalina, **Olivia Garza de los Santos**, urgió a las autoridades a que la Torre Médica del Reclusorio de Tepepan opere al 100% para evitar este tipo de evasión de reos que ponen en riesgo a los habitantes de la Ciudad de México

“Hemos de hacer un llamado muy atento tanto a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, como a la Secretaría de Salud, al doctor Ahued, porque existe una Torre Médica a un lado del Reclusorio de Tepepan, que debería estar funcionando con médicos para que precisamente, ningún interno que necesite atención médica sea trasladado por las calles de la Ciudad de México y nos ponga en peligro a los capitalinos”, explicó la legisladora del GPPAN.

La Presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la ALDF, abundó que esta Torre Médica cuenta con tecnología de punta para la atención de reclusos con enfermedades crónicas; sin embargo, carece de personal suficiente para operar al 100 por ciento de su capacidad, motivo por el cual, aproximadamente 700 personas privadas de libertad son atendidas en distintos hospitales públicos y privados de la capital del país.

Garza de los Santos destacó que por lo que toca a la ALDF, para el presupuesto del próximo año, propondrá etiquetar una partida específica para la Secretaría de Salud del GDF y a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Distrito Federal, a fin de que se destinen recursos para la contratación de personal médico para la Torre Médica Tepepan, y de esta manera opere con mayor eficacia, pues esta carencia se traduce en que esté trabajando en su mínima capacidad.

De esta manera, concluyó, se evitará que durante los traslados o atención de reclusos en hospitales de la ciudad se registre un caso más de evasión con la complicidad de los custodios

***PENDIENTES EN ALDF DE LA REGULACIÓN DE COMERCIO INFORMAL;
PORTAL INFORMATE 17/08/14***

La regulación del comercio informal en la Ciudad de México es uno de los pendientes a discutirse en la **Asamblea Legislativa** (ALDF), más allá de puntos de acuerdo con exhortos y solicitudes de información, pues ni siquiera se cuenta con un padrón fidedigno de cuántos ambulantes hay, en dónde se ubican y en qué condiciones.

Rubén Escamilla, presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la ALDF, comentó que en el próximo periodo ordinario de sesiones retomará el tema con la propuesta de ley que se afina junto con la Subsecretaría de Programas Delegacionales y de Reordenamiento de la Vía Pública del GDF para poder intercambiar puntos de vista.

Posteriormente realizarán foros en las 16 demarcaciones para conocer la problemática de cada zona.

El diputado del PRD explicó que la propuesta de ley busca regular la actividad del comercio en vía pública, saber cómo y en dónde deben instalarse, conformar un registro de vendedores, la forma en que deben rendir reportes al respecto, entre otros.

La iniciativa incluirá un apartado para diferenciar el tipo de comercio informal que hay en la ciudad, pues en algunas delegaciones las condiciones son particulares.
